



MEMORIA 2025

Dirección de Planeamiento
Ministerio de Obras Públicas

Región de
Arica y Parinacota



Ministerio de Obras Públicas (MOP) 2025

Elaboración: Dirección Regional de Planeamiento MOP, región Arica y Parinacota.

Priscilla Aguilera Caimanque - Secretaria Regional Ministerial de Obras Públicas, Región de Arica y Parinacota.

Equipo de trabajo:

M. Ángeles Sobarzo Le Roy - Directora Nacional de Planeamiento.

Edwin Briceño Cobb - Director Regional de Planeamiento.

Luis Pávez Núñez - Director Regional de Vialidad.

Miguel Villanueva Alvarado - Director Regional de Obras Hidráulicas.

Rodrigo Cameron Améstica - Director Regional de Arquitectura.

Claudia Linares Pizarro - Directora Regional de Obras Portuarias.

Mauricio Matamoros Leal - Director Regional de Aeropuerto.

Andrés Romero Montecinos - Director Regional de Aguas.

Nicolas Rojas Barros - Director Regional de Contabilidad y Finanzas

José Escobar Llanes - Fiscal Regional

Equipo Dirección de Planeamiento:

Fresia Jaime Jorquera - Asistente Técnica Región Arica y Parinacota.

Daniela Muñoz Párraga - Analista Territorial Región Arica y Parinacota.

Ronald Gascón Bahamondes - Analista Planificación y Presupuesto Región Arica y Parinacota

Edwin Briceño Cobb - Director Regional Arica y Parinacota



Palabras Director Regional de Planeamiento

La región de Arica y Parinacota posee una riquísima diversidad en distintas dimensiones, su geografía, sus comunidades, su cultura, sus tradiciones, hacen de esta región un espacio territorial muy generoso con sus habitantes y quienes la visitan. Si bien aún existen brechas territoriales que generan desequilibrio entre sus comunas y habitantes, es fundamental un trabajo mancomunado entre los diversos actores del territorio regional, para poder entre todas y todos ir generando bases solidas para transitar a mejores grados de desarrollo territorial.

Desde la Dirección de Planeamiento es fundamental el trabajo de vinculación directa con las diversas comunidades, organizaciones e instituciones de la región, principalmente con los diversos servicios del Ministerio de Obras Públicas, para desde un trabajo integral llegar de manera oportuna, con pertinencia territorial y con mirada en el desarrollo, hacia los diversos espacios del territorio regional.

Existen hoy grandes desafíos, abordar los temas relacionados al cambio climático, temas hídricos, medioambientales, son fundamental para poder generar mejores condiciones de habitabilidad y territorios resilientes. Por medio de la concreción de obras de infraestructura pública, se van generando mejores condiciones de conectividad e integración territorial y mejores condiciones para el habitar.

Para profundizar en los procesos de participación ciudadana, hemos preparado un breve resumen del quehacer institucional, de manera de seguir contribuyendo a acercar el trabajo en equipo que realiza el Ministerio de Obras Públicas en la región para y con la comunidad regional.

Edwin Briceño Cobb

Director Regional Planeamiento

Arica y Parinacota

Índice

| | |
|---|--------------------------------------|
| 1. Presentación..... | 5 |
| 2. Introducción | 5 |
| 3. Ministerio de Obras Públicas en la región de Arica y Parinacota..... | 5 |
| 4. Direcciones | 5 |
| 4.1. Dirección de Planeamiento (DP) | ¡Error! Marcador no definido. |
| 4.2. Dirección General de Aguas (DGA)..... | 5 |
| 4.3. Dirección General de Concesiones (DGC) | 5 |
| 4.4. Dirección de Arquitectura (DA) | 5 |
| 4.5. Dirección de Aeropuertos (DAP) | 5 |
| 4.6. Dirección de Obras Portuarias (DOP) | 5 |
| 4.7. Dirección de Vialidad (DV)..... | 5 |
| 4.8. Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) | 5 |
| 4.8.1. Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales | 5 |
| 5. Organigrama (regional) | 5 |
| 6. Mapa región de Arica y Parinacota | 5 |
| 7. Anexos | 5 |



1. Presentación
2. Introducción
3. Ministerio de Obras Públicas en la región de Arica y Parinacota
4. Direcciones
 - 4.1. Dirección General de Aguas (DGA)
5. Dirección General de Concesión
 - 5.1. Dirección de Planeamiento (DP)
 - 5.2. es (DGC)
 - 5.3. Dirección de Arquitectura (DA)
 - 5.4. Dirección de Aeropuertos (DAP)
 - 5.5. Dirección de Obras Portuarias (DOP)
 - 5.6. Dirección de Vialidad (DV)
 - 5.7. Dirección de Obras Hidráulicas (DOH)
 - 5.7.1. Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales
6. Organigrama (regional)
7. Mapa región de Arica y Parinacota
8. Anexos

1. PRESENTACIÓN



Históricamente, las Memorias del Ministerio de Obras Públicas han sido documentos anuales que recopilan de manera sistemática toda la información sobre las obras y proyectos ejecutados durante el año. Funcionan como un informe público que permite conocer el estado y desarrollo de las infraestructuras construidas, su mantenimiento y los avances en áreas estratégicas como carreteras, puentes, escuelas y otras obras claves para el desarrollo del país.

En la Región de Arica y Parinacota, este instrumento cobra especial relevancia, ya que permite reflejar los esfuerzos por mejorar la conectividad en una región extrema, fortalecer la infraestructura pública y garantizar servicios esenciales en un territorio marcado por su condición fronteriza, su diversidad geográfica y su rol estratégico en la integración con Perú y Bolivia.

Desde su creación, las Memorias han sido un recurso ministerial de gran valor. A través de ellas, se pueden comprender los desafíos que enfrenta Chile y, en particular, nuestra región: las prioridades en infraestructura, el impacto de las obras en la modernización y el desarrollo local, tanto en zonas urbanas como rurales. Documentan grandes proyectos, como la conservación de la Ruta 11-CH hacia el altiplano, y también pequeñas obras que mejoran la calidad de vida en localidades como Putre, Camarones y General Lagos. Además, muestran los presupuestos y el contexto regional en cuanto a desarrollo territorial.

Su alcance ha sido fundamental para la rendición de cuentas ante la sociedad civil, el Gobierno Regional y las instituciones locales, detallando procesos, metas y logros, e identificando áreas que requieren mayor inversión, como la seguridad hídrica, la infraestructura borde costero. Al presentar los proyectos en este formato, se entrega información esencial para la planificación futura y las necesidades de desarrollo a largo plazo, ofreciendo una visión de cómo podría estar Arica y Parinacota en los próximos años.

La última publicación nacional de una memoria ministerial fue en el año 2000, cuando comenzó la era de la digitalización, modificando los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. Desde entonces, se han utilizado otras herramientas, pero se perdió este formato histórico denominado "Memoria".

Hoy, en 2025, existe la necesidad de reactivar las Memorias del Ministerio de Obras Públicas, adaptadas a la realidad regional, con el objetivo de mejorar la transparencia, preservar la historia y planificación de las infraestructuras, y brindar a la ciudadanía una herramienta eficaz para conocer el desarrollo de su territorio. Esta Memoria busca convertirse en una fuente principal de información sobre la labor realizada en el año calendario, retomando la práctica de rendición de cuentas en un formato renovado y digital.

La documentación de los proyectos de infraestructura es fundamental. Mientras más herramientas existan para comunicar los avances del Ministerio en Arica y Parinacota, mejor será para entender

la evolución regional y sus necesidades futuras, especialmente cuando la digitalización permite un acceso más amplio y sencillo para la comunidad.

2. INTRODUCCIÓN

La presente Memoria Regional del Ministerio de Obras Públicas (MOP) en Arica y Parinacota tiene como objetivo ofrecer una visión integral de las iniciativas, proyectos y logros más relevantes alcanzados en la región durante el año 2025. Este documento busca acercar la gestión pública a la ciudadanía y a los actores territoriales, garantizando transparencia y acceso a la información, al mismo tiempo que reafirma el compromiso del Ministerio con la modernización de la infraestructura regional, en conjunto con las comunidades locales, en línea con las necesidades locales y los desafíos del desarrollo sostenible, considerando el impacto social que estas obras generan en la calidad de vida de las personas.

Desde su origen, las memorias ministeriales han sido un recurso clave para comprender los desafíos que Chile y sus regiones enfrentan en distintas épocas, así como las prioridades en infraestructura y el impacto de las obras en la modernización del territorio. En el caso de Arica y Parinacota, este documento refleja tanto grandes proyectos estratégicos como intervenciones locales que fortalecen la conectividad, la seguridad hídrica y la habitabilidad en centros poblados, contribuyendo a la descentralización y a la integración territorial.

El MOP en Arica y Parinacota, a través de sus direcciones regionales -Dirección de Vialidad, Dirección de Obras Hidráulicas, Servicios Sanitarios Rurales, Dirección de Arquitectura, Dirección de Aeropuertos, Dirección General de Aguas y Dirección de Planeamiento- cumple un rol esencial en la planificación, ejecución y mantenimiento de obras públicas que impactan directamente en la vida de la comunidad. Entre ellas destacan la conservación y mejoramiento de rutas internacionales y caminos rurales, proyectos de agua potable rural, infraestructura pública para servicios y espacios comunitarios, y obras que fortalecen la conectividad aérea y terrestre, infraestructura del Borde Costero, fundamentales para una región estratégica en la frontera norte del país.

Un aspecto central de esta memoria es la gestión presupuestaria regional, que se presenta con transparencia y detalle, mostrando los recursos asignados por dirección, su nivel de ejecución y las eficiencias alcanzadas. Este análisis permite evidenciar el esfuerzo del Ministerio por impulsar el desarrollo urbano y rural, en coherencia con los principios de equidad territorial y descentralización.

Complementando la información textual y financiera, se incluyen mapas y gráficos que ilustran la distribución geográfica de las obras ejecutadas y proyectadas en la región, permitiendo visualizar las áreas beneficiadas, desde la costa urbana de Arica hasta las localidades rurales y altiplánicas de Parinacota.

Ponemos a disposición de los lectores esta memoria con el propósito de que puedan conocer los avances logrados durante el año y cómo el MOP, mediante su trabajo en Arica y Parinacota, contribuye a construir un territorio más integrado, resiliente y con infraestructura que responda a los desafíos del desarrollo regional y nacional.

3. MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS EN LA REGION DE ARICA Y PARINACOTA

La Región de Arica y Parinacota se ubica en el extremo norte de Chile, posee una superficie aproximada de 16.873 km². Cuenta con una población cercana a 250.000 habitantes, lo que representa alrededor del 1,2% de la población nacional. En la provincia de Arica se encuentran la comuna de Arica y Camarones en donde la capital regional es Arica y concentra el 99% de la Población Regional y es el principal centro urbano y económico, mientras que la Provincia de Parinacota se caracteriza por su territorio altiplánico y baja densidad poblacional. La región destaca por su posición estratégica como puerta de entrada al comercio internacional con Perú y Bolivia, su diversidad cultural, y su relevancia en actividades vinculadas al turismo, la agricultura, la pesca y los servicios, siendo un punto clave para la integración fronteriza y el desarrollo del norte del país.

El territorio de la Región de Arica y Parinacota presenta una marcada heterogeneidad, con zonas costeras, valles fértiles y extensas áreas altiplánicas que incluyen parte de la Cordillera de los Andes. Esta diversidad geográfica genera desafíos significativos en la planificación y ejecución de infraestructura pública para el Ministerio de Obras Públicas, ya que las obras deben adaptarse a condiciones extremas como la aridez del desierto, la altitud en comunas como Putre y General Lagos, y la dispersión poblacional en áreas rurales. A ello se suman riesgos naturales como activación en quebradas, actividad sísmica y limitaciones de conectividad en sectores cordilleranos. Estas brechas territoriales exigen soluciones con pertinencia territorial y equitativas, que garanticen acceso a servicios básicos, conectividad vial y digital, y equipamiento público adecuado, contribuyendo a la integración regional y al desarrollo equilibrado entre la capital Arica y las comunas del interior

Arica, como principal centro urbano de la región, enfrenta crecientes demandas en conectividad, gestión hídrica e infraestructura social, especialmente en salud y educación. El aumento



poblacional presiona el transporte, la gestión de residuos y la calidad ambiental, lo que exige obras públicas pertinentes y resilientes para garantizar un desarrollo equilibrado y sostenible.

Para gestionar las necesidades específicas de este territorio, el MOP cuenta con la Subsecretaría Regional Ministerial (SEREMI), que actúa como un brazo operativo del ministerio a nivel regional, siendo una muestra clara de descentralización.

La SEREMI de Obras Públicas tiene la misión de implementar a nivel regional los lineamientos nacionales establecidos por el MOP. Como cada región es diversa y compleja, por tanto, la SEREMI cumple con varias funciones específicas para asegurar que las necesidades de cada una sean atendidas de manera eficiente.

Además, se encarga de diseñar y coordinar proyectos de infraestructura adaptados a las necesidades de la región de Arica y Parinacota, considerando aspectos como el crecimiento demográfico, los desafíos geográficos y el uso del suelo.

También es responsable de supervisar la ejecución de las obras públicas en terreno, garantizar que las obras se realicen dentro de los plazos y con los estándares de calidad exigidos por el Ministerio. Durante situaciones de emergencia, actúa en coordinación con otras autoridades para restaurar rápidamente la infraestructura crítica. Asimismo, está a cargo del mantenimiento continuo de lo existente. Esto incluye la revisión y reparación de carreteras, puentes y canales para asegurar su correcto funcionamiento a lo largo del tiempo.

3. CARACTERÍSTICAS DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA



Elaboración: Unidad de Análisis Territorial, Dirección de Planeamiento Región de Arica y Parinacota

3.1. Características generales.

La región de Arica y Parinacota surge de una regionalización impulsada el 2007, avanzando en materia de descentralización para el norte de Chile y buscando mayor representatividad del Estado en el territorio, permitiendo facilitar la mejora de la calidad de vida de sus habitantes y apoyando a la integración de los territorios rurales más aislados.

Administrativamente la región se configura a través de dos provincias (Arica y Parinacota) y 4 comunas (Arica, Camarones, Putre y General Lagos), abarcando una superficie total de 16.873 km² y 244.569 habitantes (censo 2024), con una densidad de 14,49 habitantes por km².

La conformación geográfica ambiental de la región está compuesta en gran parte por la cordillera de los Andes y el altiplano. Se identifican 5 cuencas hidrográficas superficiales (Río Lluta, Río San José, Quebrada Vitor, Río Camarones y Altiplánicas) y 1 cuenca subterránea (Quebrada de la Concordia). Sólo 10.888 hectáreas son terrenos de cultivos, representando el 0,5% del país.

Las cuencas de los ríos San José y Lluta presentan efectos de desbordes y ocurrencia de aluviones con alta erosión en los terrenos adyacente a los cauces principales, provocando la pérdida de suelos de cultivos, además de daños en infraestructura de riego como, bocatomas y sistemas de canales, esto debido principalmente a los fenómenos climáticos de lluvias estivales. Además, el transporte de material particulado suspendido y sedimentado contribuye al embancamiento del puerto comercial y a la afectación de playas del litoral ariqueño.

En términos climáticos, la región posee tres climas predominantes. El desértico costero con alta nubosidad atmosférica traducida en niebla, camanchacas matinales y con escasa oscilación térmica diaria, el desértico normal con una alta sequedad atmosférica, alta oscilación térmica



diaria y ausencia de precipitaciones, y el desértico marginal de altura, que impera en las altas mesetas y cuencas andinas por sobre los 3.000 metros, registrándose una disminución de las temperaturas y ocurrencia de precipitaciones en el verano debido a lo ya identificado como fenómenos climático de lluvias estivales.

En material de cambio climático Efectos del cambio climático al 2035:

En la región de Arica y Parinacota se proyecta un aumento en los días secos consecutivos, especialmente en las comunas de General Lagos y Putre.

En segundo lugar, se proyecta un incremento en la frecuencia de sequía en la región, siendo General Lagos y Putre las áreas más afectadas.

3.2. Características económicas.

Es necesario destacar el rol geopolítico de la región debido su condición bi-fronteriza, que limita al norte con Perú y al este con Bolivia, lo que configura parte del territorio de los Andes del Sur, generando dinámicas de relacionamiento con los países vecinos tanto en materia económica como social, siendo un polo atractivo para la inversión extranjera y para la exportación de recursos, desde el interior del continente hacia el Pacífico, fortaleciendo así, relaciones culturales, políticas y comerciales, siendo el turismo un sector que ha logrado consolidarse gracias a la diversidad de atractivos turísticos que posee la región, así como también el clima privilegiado que se presenta durante todo el año.

La región de Arica y Parinacota tiene un contexto productivo diversificado y es una de las más dinámicas de Chile, caracterizada por una combinación de actividades económicas tradicionales como emergentes, representando al rededor del 0,8% del PIB Nacional. Siendo el desarrollo de servicios personales y administración pública, las actividades que en mayor medida aportan al PIB regional.

Por otro lado, la agricultura es una de las actividades tradicionales del territorio, la cual destina 6.641 Has cultivos agrícolas y 3.000 has a horticuivos, principalmente en el valle de Azapa y Lluta, es importante considerar que si bien esta rama no aporta de una manera representativa en el PIB regional, su capacidad de producción a contra estación al resto de la producción agrícola nacional,

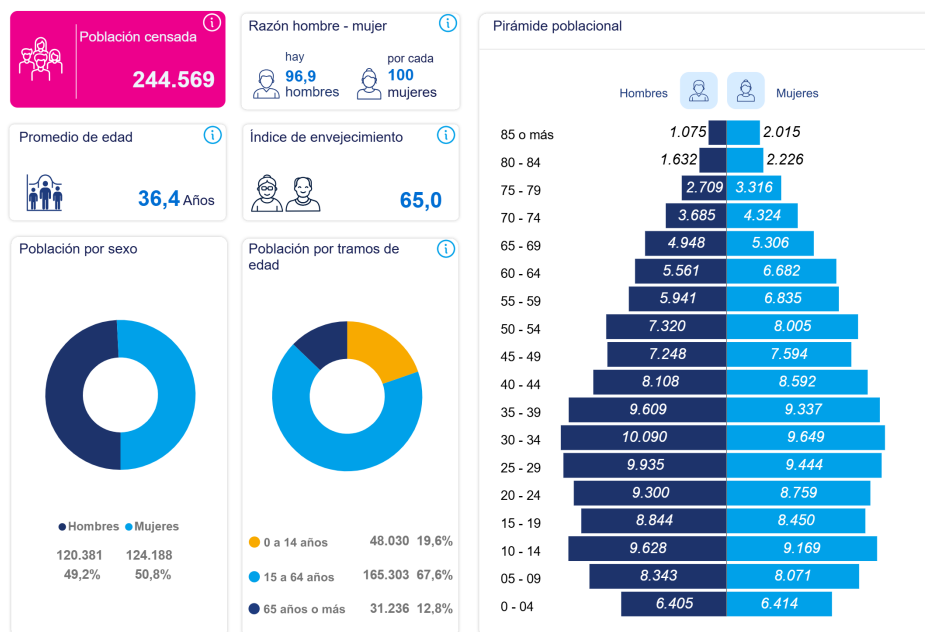
le ha permitido abastecer el mercado nacional con distintos productos como tomates, uva de mesa, mangos, paltas y productos hortofrutícolas.

En cuanto a la Estrategia Regional de Desarrollo 2017-2030, se enfoca en promover la integración transfronteriza, el turismo sostenible y la conservación del medio ambiente. El MOP juega un rol clave en la implementación de esta estrategia, directamente mediante la infraestructura vial y proyectos de agua potable, esenciales para apoyar el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida en la región.

3.3. Características de la población.

La región presenta una alta concentración poblacional en la capital regional Arica, fenómeno humano vinculado a procesos de migración interna y externa, puesto a la amplia oferta de servicios, oportunidades labores y alternativas educacionales, posibilidades propias de centro urbano altamente aventajada en servicios, educación, trabajo, etc. Respecto a la totalidad de la región, la cual se conforma en base a una amplia superficie rural, lo cual gatilla un fenómeno de despoblamiento generalizado en las comunas rurales de la región, situación que reitera en gran parte de las localidades del altiplano de la Macrozona Norte.

Según el Censo 2024 del INE, la región de Arica y Parinacota registró una población de 244.569 habitantes, lo que representa un incremento del 8,2% respecto al censo 2017 y mantiene una participación del 1,3% del total nacional. Con relación a la distribución de población por edad el 67% de la población se localiza en el rango de edad de 15 a los 64, formando parte de la población económicamente activa, no obstante, la pirámide poblacional muestra una base estrecha en el rango etario de 0 a 14 años, y un ensanchamiento en las edades adultas, evidenciando regionalmente la tendencial al envejecimiento de manera moderada.



Fuente: Censo 2024 - INE

Una bajada comunal a los antecedentes antes descritos nos permite identificar que la comuna de Arica sigue siendo el nodo neurálgico de concentración poblacional, concentrando el 98,8% de la población regional, la cual, en términos laborales para el trimestre de julio - septiembre del 2025, la comuna se situó su tasa de desocupación en un 6.8 %.

La comuna de camarones Presenta el índice de envejecimiento más alto de la región, con 215 adultos mayores de 65 años por cada 100 menores de 15 años, justificando la población envejecida, muy por encima del promedio regional que indica que por cada 100 menores hay 65 adultos mayores y a escala nacional se identifica un promedio de 79 adultos mayores por cada 100 menores, generado una tendencia hacia el envejecimiento pronunciada.

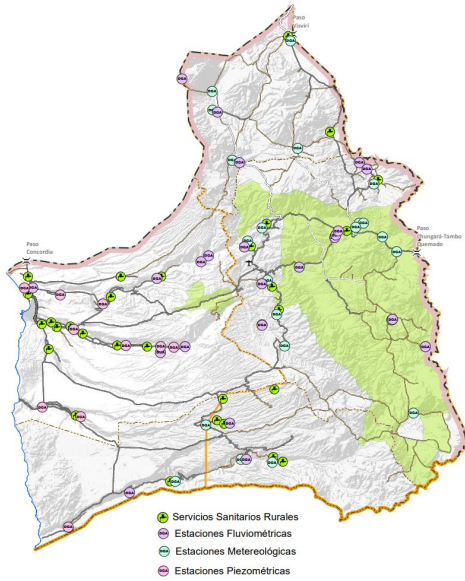
En relación con la Provincia de Parinacota y su capital provincial Putre, esta cuenta con 2.000 habitantes con una estructura demográfica dominada por adultos y personas adultas mayores. Es importante desatacar que históricamente, Putre ha mostrado una alta tasa de masculinidad, lo que refleja una composición poblacional desequilibrada entre hombres y mujeres. En relación a la comuna de General Lagos, esta sigue siendo la comuna con mayor tendencia al despoblamiento

según los resultados comparativos entre el censo censos anteriores y el actual, con una población actual de 800 habitantes. Es importante mencionar que, junto a la comuna de Camarones, poseen una alta proporción poblacional de adultos mayores y una baja densidad poblacional en relación con la superficie que poseen.

Es de suma importancia destacar que la región de Arica y Parinacota es un territorio configurado en base a las primeras naciones, siendo el pueblo Aymara uno de los pueblos originarios con mayor representación en el territorio con un 35% de la población, en complemento de la anterior es importante destacar los avances del Estado chileno en materia de derechos indígenas, reconocimiento y reparación, generaron que el Censo 2024 incluyera al pueblo tribal afrodescendiente chileno como categoría de autoidentificación siguiendo a ley 21.151 (2019), lo que entregó como resultado un 5.4% de población afrodescendiente.

Las proyecciones de población para la región para el año 2035 apuntan a una consolidación del creciente proceso de urbanización, la cual seguirá desarrollándose bajo una dinámica de distribución de población urbana del 92% y rural del 8%, siendo los 2 polos urbanos más importantes de la región Arica y San Miguel de Azapa, continuando con las condiciones de atracción de la población que genera migración interna. Y siendo Arica el centro urbano de mayor importancia regional. Para el año 2035 se proyectan 279.692 habitantes y un aumento sostenido del índice de envejecimiento a 85,2.

9. Síntesis de Infraestructura MOP



| | | | | |
|---|--|---|--|---|
| 1 Aeropuerto Chacalluta | 2 Aeródromos El Buitre y Zapahuira | 2.317 Km de Red Vial Pavimentado 19 % Solución Básica 36,1% No Pavimentada 44,9% | 35 SSR 5.702 Arranques 17.865 Beneficiarios | 3 Pasos Fronterizos Chacalluta, Chungara y Visviri |
| 2 PPH Codpa y Vitor | 24 Estaciones Fluviométricas | 2 Embalses Chironta y Caritaya | 26 Estaciones Meteorológicas | |
| 4.786 Metros lineales de Borde Costero Construido | 2 Caletas Arica y Camarones | 10 Estaciones Piezométricas | 1 Puerto Arica | |

Elaboración: Unidad de Análisis Territorial, Dirección de Planeamiento Región de Arica y Parinacota

10. Direcciones

10.1. Dirección General de Aguas (DGA)

La Dirección General de Aguas (DGA) es el organismo del Estado encargado de velar por el equilibrio y armonía en el uso de las aguas terrestres, fomentando y fortaleciendo su gobernanza, resguardando su preservación y disponibilidad en calidad y cantidad para un desarrollo sostenible, resiliente, inclusivo, participativo y con perspectiva de género, cuidando a las personas y mejorando su calidad de vida.

Sus funciones están indicadas en el D.F.L. N° 850 de 1997 del Ministerio de Obras Públicas y referidas a las que le confiere el Código de Aguas, D.F.L. N° 1.122 de 1981 y el D.F.L. MOP N° 1.115 de 1969.

Durante el 2025 en la región de Arica y Parinacota, el servicio a continuado con la ampliación de la red hidrométrica, construyendo 6 nuevas estaciones piezométricas, en los acuíferos de Azapa y Lluta, con lo cual se ha alcanzado un total de 18 pozos que permiten medir los acuíferos de la región. Es dable indicar que el 2022 la región contaba con 49 estaciones de monitoreo

(piezométricas, fluviométricas, meteorológicas y glaciológicas), al término del 2025 contamos con 71 estaciones, asimismo se logró pasar de un 86% de estaciones transmitiendo en línea en el 2022 a un 100% de estaciones conectadas y registrando los datos en tiempo real, información que puede ser consultada por toda la comunidad en el sitio web de DGA.

Del mismo modo, en este 2025 se realizaron conservaciones a todas las estaciones meteorológicas de la región, como también las estaciones fluviométricas, de Ausipar en Río San José, Cala Cala en Río Codpa, Acueducto Azapa en Bocatoma, Chilpe en río Camarones y Tocontasi en río Lluta, este trabajo permite tener las estaciones de monitoreo en óptimas condiciones para la temporada estival de precipitaciones en la región.

En materia de estudios, la región culminó dos consultorías en la cuenca de Codpa Vitor, una denominada "Análisis Catastro de DAA Superficiales y Subterráneas" que permitió levantar información importante sobre la ubicación de los DAA, los usos actuales y las posibles regularizaciones de usuarios que no tienen derechos, la segunda consultoría denominada "Plan Estratégico de Recursos Hídricos de la cuenca Codpa Vitor" PERH, entregó información relevante y actualizada sobre el comportamiento del recurso hídrico en la cuenca, sus proyecciones, problemáticas y oportunidades, lo anterior corresponde al principal insumo para la elaboración del PERH, tarea realizada por la región, la que en febrero próximo saldrá a consulta pública, transformándose en el cuarto PERH nacional en esta etapa, posteriormente durante el 2026 se realizará el seguimiento y control de las medidas contenidas en el plan, trabajadas en conjunto con la Mesa de Recursos Hídricos de la cuenca Codpa Vitor (MERH). Actualmente se encuentra en ejecución el estudio "Análisis Caracterización de Bofedales" el cual entregará información relevante sobre el tratamiento y conservación de Bofedales, principalmente en la provincia de Parinacota.

En relación con las tareas de fiscalización en la región, durante el 2025 se resolvieron 96 expedientes de fiscalización, de los cuales se cursaron multas por un monto total de 14.229,61 UTM, en pesos \$ 989.555.539. Los principales tipos de infracciones se dieron por, Extracción de Aguas no Autorizadas y Monitoreo de Extracciones Efectivas, en la primera se ordenó el cese inmediato de la extracción no autorizada y en la segunda se ordenó el registro de la obra a monitorear con su correspondiente registro de extracciones en la página de DGA.

En materia de conservación y medio ambiente, hemos tomado muestras de calidad de aguas, en el embalse Chironta, APR de Molinos, minera Choquelimpie y colaborado en las emergencias del Lago Chungará y Socoroma, este trabajo se realizó en conjunto con el laboratorio de DGA, entregando información relevante a los servicios pertinentes para la toma de decisiones.

9.2 Dirección General de Concesión

La Dirección General de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas cumple en la Región de Arica y Parinacota un rol estratégico en el desarrollo, conservación y operación de infraestructura pública, mediante el modelo de asociación público-privada. Este sistema ha permitido incorporar inversión privada para ejecutar obras de alto estándar, mejorando la conectividad, la calidad de los servicios y el desarrollo territorial en todo el país.

En la región se encuentra en desarrollo el contrato de concesión Aeropuerto Chacalluta de Arica, proyecto que contempla la ampliación y modernización del Terminal de Pasajeros, pasando de 5.352 m² a más de 11.500 m², incorporando cinco nuevos puentes de embarque, y construyendo además un complejo de edificios de la Dirección General de Aeronáutica Civil, incluyendo una nueva torre de control e instalaciones aeronáuticas. Estas obras permiten dotar este aeropuerto regional de un estándar internacional, aumentando su capacidad operativa, seguridad y calidad de atención a los usuarios.

Este proyecto beneficia directamente a más de 230 mil personas de la región, fortaleciendo la conectividad aérea, el transporte de pasajeros y carga, y la integración de Arica y Parinacota con el resto del país y Sudamérica. Las obras fueron completamente terminadas hacia fines del 2025, encontrándose plenamente operativa una infraestructura clave para el desarrollo económico y social de la región

9.3 Dirección de Planeamiento (DP)

Durante el año 2025, la Dirección de Planeamiento del MOP en Arica y Parinacota consolidó su rol estratégico como articulador de la planificación regional, promoviendo un trabajo colaborativo y participativo entre los Servicios del Ministerio, la SEREMI, otras instituciones públicas y la comunidad de las cuatro comunas de la región. Este enfoque permitió fortalecer la coordinación intersectorial y territorial, asegurando que las decisiones de inversión respondan a las necesidades reales del territorio y sus habitantes.

La Dirección de Planeamiento tiene la responsabilidad de coordinar la elaboración de la propuesta regional de inversiones anual, interactuando estrechamente con los Servicios MOP, la SEREMI, la Delegación Presidencial y autoridades regionales. Asimismo, asesora a los Servicios Regionales en la presentación de proyectos y estudios de preinversión e inversión ante la Secretaría Regional de Desarrollo Social y Familia, en el marco del Sistema de Estadísticas Básicas de Inversión y el Banco de Proyectos.

Entre sus funciones, destaca el seguimiento a la ejecución de las inversiones regionales, identificando situaciones que requieren acciones especiales. Además, brinda apoyo técnico al SEREMI en materias de planificación, estudios, inversión y otros temas estratégicos, cumpliendo las políticas, normas y lineamientos del Ministerio en el ámbito regional. A requerimiento del Director Nacional de Planeamiento y/o del SEREMI, actúa como contraparte en estudios encargados por el MOP y otras instituciones públicas.

La Dirección también impulsa y da seguimiento a los Convenios de Programación del MOP, elaborando productos cartográficos y análisis territoriales que apoyan la planificación de corto, mediano y largo plazo, asociados a iniciativas de obras públicas y recursos hídricos.

En 2025, Planeamiento continuó afinando el Plan Nacional de Infraestructura Pública 2025-2055, con sus lineamientos estratégicos: Conectividad e Integración Territorial, Habitabilidad en Centros Poblados, Seguridad Hídrica y Seguridad Energética, reafirmando el compromiso con la continuidad de las políticas de Estado (DFL 150-1953 y DFL 850-1991) y promoviendo una institucionalidad descentralizada y participativa que fomente sinergias interministeriales para el desarrollo territorial.

En la región, se avanzó en la implementación del Plan de Zonas de Rezago, que involucra las comunas de General Lagos, Putre y Camarones, y en la propuesta de iniciativas para el Plan de Desarrollo de Zonas Extremas (PDZE 2026-2035), en conjunto con los Servicios MOP. Estos planes buscan dotar al territorio de infraestructura resiliente en conectividad, gestión hídrica y edificación pública, considerando los efectos del cambio climático, la protección de la biodiversidad y la innovación para el desarrollo económico-productivo sostenible. Todo ello se realizó mediante un trabajo articulado con instituciones públicas y la participación activa de las comunidades locales, asegurando que las soluciones respondan a las ventajas comparativas del territorio y al bienestar de sus habitantes.

9.4. Dirección de Arquitectura (DA)

En coordinación con la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, se ha fortalecido el trabajo orientado al cuidado, conservación y puesta en valor de la infraestructura patrimonial de la Región de Arica y Parinacota. La Dirección de Arquitectura, como Unidad Técnica del Estado con más de 150 años de experiencia en diseño, construcción y gestión de infraestructura pública, asume la responsabilidad de planificar, organizar y controlar los programas de contratación de estudios, diseños y obras, implementando lineamientos y estándares nacionales para garantizar calidad y sostenibilidad.

Este quehacer se ha enfocado en resguardar el legado histórico y cultural de la región, integrando criterios técnicos y sociales en la ejecución de proyectos que contribuyen al desarrollo territorial y a la preservación de edificaciones emblemáticas, asegurando su vigencia para las futuras generaciones.

OBRAS RELEVANTES AL 2025

1. Reposición Escuela Pampa Algodonal

La presente iniciativa de inversión tuvo como propósito la ejecución de la edificación de un nuevo recinto educativo ubicado en camino Azapa Ruta a-26, km 36 valle de Azapa, Escuela G-31 Pampa Algodonal, bajo el diseño arquitectónico en pertinencia con el sector rural del valle de Azapa, dando además de una moderna estructura educacional para el Valle de Azapa y la comuna. Debido a la escasez de matrículas en la zona, actualmente las familias del sector se veían en la obligación de optar por otros establecimientos, siendo la alternativa más cercana una escuela ubicada a 20 kilómetros de distancia, la nueva escuela permitirá incrementar cinco veces la matrícula actual, pasando de una capacidad de 70 a cerca de 350 escolares.

Código BIP: 30478003-0

2.Conservación Mercado Central Arica

Ante el estado de emergencia del inmueble de conservación histórica, se plantea una intervención integral que considera mantenimiento, limpieza, revisión y reparación del edificio, priorizando la preservación de su imagen original sin modificaciones estructurales ni aumento de superficie. El objetivo es detener el deterioro, garantizar su uso comercial en el corto plazo y resguardar su valor patrimonial, cultural y arquitectónico. Las acciones incluyen trabajos de conservación en pavimentos, terminaciones, cielos, instalaciones eléctricas existentes y otros elementos no estructurales, contribuyendo al desarrollo sostenible del área.

Impacto social: La conservación del Mercado Central tiene un impacto significativo en la comunidad, al mantener un espacio histórico de encuentro cultural y económico. Se asegura la continuidad de empleos locales, se fomenta la actividad comercial y turística, y se fortalece la identidad y sentido de pertenencia de los habitantes hacia su patrimonio. Este proyecto promueve la cohesión social, el intercambio cultural y el orgullo cívico, generando oportunidades para servicios relacionados y potenciando el desarrollo económico local.

Código BIP: 40048448-0

3. Construcción Jardín Infantil y Sala Cuna El alto

Ubicado en el sector El Alto de Arica, tiene una capacidad de atención de 80 lactantes y 112 párvulos, en una superficie de 2.530 m², aproximadamente.

El nuevo edificio contó con una inversión de más de tres mil ochocientos millones de pesos (\$3.822.419.906), aportados por el GORE, y está diseñado de acuerdo con el Programa Arquitectónico y Pauta de Requerimientos entregado por la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y consta de 2 niveles y 4 áreas (administrativa, docente, servicios y patios).

El proyecto se instala en un sector donde se están construyendo conjuntos de viviendas sociales con familias que quieren trabajar dejando a sus hijos e hijas en manos seguras y profesionales, como las educadoras de la JUNJI.

Código BIP: 40026641-0

Restauración Monumento Nacional Ex Isla Alacrán

La Dirección de Arquitectura en la región consolidó en el 2025 avances significativos en proyectos estratégicos orientados al desarrollo urbano, patrimonial y turístico. Destaca el diseño la restauración del Monumento Nacional Ex Isla del Alacrán, iniciativa financiada por el FNDR con una inversión superior a \$228 millones, que busca preservar bienes históricos, revitalizar espacios públicos costeros y dotar de infraestructura inclusiva y segura. El proyecto contempla la creación de un centro de interpretación, servicios complementarios y circuitos interpretativos, contribuyendo a la protección del patrimonio y al fortalecimiento del potencial urbano y turístico de Arica. Esta intervención responde al deterioro del monumento, asegurando su valor cultural y promoviendo equidad en el acceso a espacios públicos, en beneficio directo de más de 240 mil personas y de toda la región.

Código BIP: 30084822-0

Actualización del Inventario de Patrimonio Cultural Inmueble región Arica y Parinacota

También durante el año 2025, se ejecutó la actualización del Inventario de Patrimonio Cultural Inmueble, con un avance del 90% y una inversión sectorial de más de \$274 millones, orientada a actualizar el registro de bienes patrimoniales en todas las comunas de la región de Arica y



Parinacota, herramienta clave para la gestión y priorización de inversiones. Estas acciones fortalecen la identidad cultural, la planificación territorial y la equidad en el acceso a espacios públicos, beneficiando directamente a la población regional y consolidando la base para políticas regionales sostenibles.

Código BIP: 40020264-0

9.5 Dirección de Aeropuertos (DAP)

La Dirección Regional de Aeropuertos de Arica y Parinacota ejerce una función estratégica para la conectividad nacional, sirviendo como nexo vital para una región extrema y fronteriza. Su misión es garantizar una infraestructura aeroportuaria segura, resiliente y de calidad, que impulse el desarrollo económico, social y la integración territorial, fortaleciendo además la soberanía y la seguridad en el extremo norte del país. Para ello, se enfoca en la construcción, proyección, reparación y mejoramiento de la red aeroportuaria, incorporando transversalmente la perspectiva de género, la sostenibilidad ambiental y el diálogo con las comunidades locales y pueblos originarios.

Nuestras funciones, establecidas en el DFL N° 850 de 1997, abarcan el estudio y gestión integral de toda la infraestructura aeroportuaria regional, que comprende pistas de aterrizaje y despegue, calles de rodaje, caminos de acceso, edificaciones, y sistemas eléctricos y sanitarios, enfocados en los recintos aeroportuarios y sus áreas de movimiento.

OBRAS RELEVANTES 2025

El año 2025 ha sido un hito para la conectividad y la seguridad operacional en la Región de Arica y Parinacota, marcado por avances sustanciales en dos ámbitos críticos: la consolidación de la Red de Infraestructura de Soporte Aéreo para Emergencias (ISAE) y la modernización del principal terminal aéreo de la zona.

Consolidación de la Red de Infraestructura de Soporte Aéreo para Emergencias (ISAE): Un Sistema Resiliente para la Región.

Este año culminó un esfuerzo sostenido con la incorporación operativa de dos infraestructuras clave, completando una red de 9 unidades ISAE que dota a la región de una capacidad de respuesta aérea sin precedentes. Se finalizó la renovación integral de los pavimentos del Aeródromo Militar El Buitre, a través de una Conservación Mayor, asegurando su plena operatividad y condiciones de



seguridad para sus aeronaves usuarias. En paralelo, se concluyó la Construcción del Punto de Posada de Emergencia para Helicópteros Chungará a más de 4.600 metros sobre el nivel del mar en el altiplano, ubicado en las inmediaciones del Complejo Fronterizo, lo que permite operaciones de búsqueda, rescate y apoyo logístico en la zona altiplánica. Esta red, que incluye además el Aeropuerto Chacalluta, la Pista de Emergencia Zapahuira, y el Punto de Posada-Lógico El Buitre, y los Puntos de Posada de Codpa, Vítor, Arica-Naval y Putre-Huamachuco, constituyendo un activo estratégico para la protección de la vida y el apoyo ante catástrofes, proyectando una cobertura robusta y resiliente sobre todo el territorio regional.



Información de la Red de Soporte Aéreo Disponible

Optimización de la Infraestructura del Área de Movimiento y Seguridad Operacional del Aeropuerto Chacalluta: Seguridad y Capacidad Operativa.

En el principal nodo de conexión aérea de la región, el Aeropuerto Internacional Chacalluta, se finalizó la inversión de cerca de 2.000 millones de pesos destinadas a elevar sus estándares de seguridad y operatividad. Estos recursos se materializaron en la Conservación del Camino de Acceso y del Cerco Perimetral, obras fundamentales que mejoran las condiciones de resguardo del recinto y garantizan la vigilancia permanente y el acceso seguro y expedito a todo el perímetro de esta infraestructura crítica.

De manera paralela, se finalizó el proyecto de Normalización de Sectores en la Franja de Seguridad. Esta intervención permitirá incrementar la longitud operativa de la pista de 2.170 a 2.800 metros, eliminando las restricciones operacionales de las aeronaves que operan en Chacalluta. Esta



ampliación no solo optimiza el uso de su área de movimiento y la seguridad en los despegues y aterrizajes, sino que también consolida el rol del aeropuerto como un hub competitivo y confiable para la conectividad aérea en el Cono Sur, asegurando su capacidad de recibir la totalidad de la flota comercial actual y futura sin limitaciones.

Estas iniciativas, en su conjunto, reflejan el compromiso de la Dirección Regional de Aeropuertos de Arica y Parinacota con el desarrollo de una infraestructura aérea que no solo responde a las demandas del presente, sino que se proyecta con visión de futuro, fortaleciendo la integración, la seguridad y el progreso sustentable de Arica y Parinacota.

9.6 Dirección de Obras Portuarias (DOP)

La Dirección de Obras Portuarias (DOP) tiene como misión impulsar el desarrollo socio-cultural, productivo y turístico de las zonas costeras, ribereñas e insulares mediante infraestructura portuaria y costera de calidad, con enfoque sostenible, inclusivo, participativo y con perspectiva de género. Contribuye al mejoramiento socioeconómico y de la calidad de vida de las comunidades, planificando y ejecutando proyectos, estableciendo normas técnicas, y supervisando tanto obras públicas como privadas, asegurando el cumplimiento técnico y administrativo en todo el país.

En 2025, la Dirección de Obras Portuarias consolidó el Borde Costero Norte de Arica mediante obras que recuperaron más de 3,5 km y 8,8 hectáreas de espacio público, mejorando accesibilidad, seguridad y calidad urbana para la comunidad. Destacan intervenciones en Playa Chinchorro y Las Machas, junto a la habilitación del sector Arenillas Negras, transformando áreas degradadas en espacios integrados y seguros. Este esfuerzo se enmarca en una inversión histórica que supera los **\$24.613 millones** entre 2022 y 2025, reflejando el compromiso del MOP con la integración ciudad-mar y el bienestar de las familias de la región.

OBRAS RELEVANTES al 2025

Mejoramiento Borde Costero Playa Chinchorro Etapa 1

Durante el año 2025 se avanzó en la ejecución del proyecto “Mejoramiento Borde Costero Playa Chinchorro Etapa 1”, una intervención estratégica que busca potenciar el principal balneario urbano de Arica, mejorando su infraestructura y accesibilidad. El proyecto considera la renovación del paseo costero con diseño de pertinencia local, ampliación de veredas, conservación de muretes y explanadas, incorporación de mobiliario urbano, sombreaderos y áreas de juegos inclusivos. Se

habilitaron estacionamientos vehiculares y para bicicletas, accesos universales a la playa, servicios higiénicos adaptados, áreas verdes y espacios deportivos como calistenia y TRX. Además, se implementaron criterios de iluminación sustentable para proteger la avifauna y se garantizó la accesibilidad universal conforme a normativa vigente. Esta obra fortalece la integración social, la seguridad y la calidad de vida, consolidando a Playa Chinchorro como un espacio público moderno, inclusivo y sostenible para la comunidad y visitantes.

Código BIP: 40046188-0

Conservación Borde Costero Playa Chinchorro Etapa 2

En 2025 se avanzó en la Conservación del Borde Costero Playa Chinchorro - Etapa 2, consolidando la modernización y seguridad de uno de los principales espacios públicos de Arica. La intervención abarcó el tramo norte del paseo costero, con obras orientadas a prolongar su vida útil y cumplir normativas vigentes de accesibilidad universal. Se está ejecutando la conservación de muretes y veredas, el reemplazo de pavimentos y juegos infantiles, instalación de sombraderos, mobiliario urbano y estacionamientos preferentes, además de ciclovías y áreas verdes con especies adaptadas al entorno. Se renovara la iluminación bajo criterios de eficiencia energética y mitigación de contaminación lumínica, protegiendo la avifauna local. Estas acciones fortalecen la integración social, el turismo y la identidad regional, asegurando un espacio público seguro, inclusivo y resiliente frente a las condiciones costeras, contribuyendo al desarrollo urbano sostenible de Arica y Parinacota.

Código BIP: 40066030-0

Habilitación Borde Costero, Playa Arenillas Negras, Sector Norte, comuna de Arica

Durante el año 2025, la Dirección de Obras Portuarias impulsó la habilitación del borde costero en Playa Arenillas Negras, sector norte de la comuna de Arica, recuperando un área de 5.000 m² que se encontraba en estado de abandono, con riesgos de inseguridad y focos de delincuencia. El proyecto contempló limpieza, demolición de restos de construcciones, nivelación del terreno e instalación de mobiliario urbano, transformando el espacio en una zona segura y de esparcimiento para la comunidad. Esta intervención contribuye a la revitalización del borde costero, previniendo tomas ilegales y fortaleciendo la integración urbana con el litoral, en línea con los objetivos estratégicos de mejorar la habitabilidad y el desarrollo territorial en la Región de Arica y Parinacota.

Código BIP: 40063766-0

9.7 Dirección de Vialidad (DV)

La Dirección de Vialidad es la encargada de proveer obras y servicios de infraestructura vial a la ciudadanía, otorgando una mejor calidad de vida y seguridad a las personas, armonizando el desarrollo del territorio de la región de Arica y Parinacota y ofreciendo una conectividad sostenible y resiliente, mediante la realización de estudios, proyección, construcción, mejoramiento, rehabilitación y conservación, con eficiencia, eficacia, perspectiva de género, inclusión y participación. La dirección debe velar por los aspectos técnicos, normativos y administrativos, de la vialidad de la capital, coordinando para tales efectos con el Director Nacional a través de las Subdirecciones correspondientes. Es una de las direcciones con mayor relevancia en su gestión, principalmente por el alto impacto social que conlleva, ya que sus iniciativas mejoran notablemente la calidad de vida de los ciudadanos en una región extrema como es nuestra región, todo este trabajo de manera coordinada con las Oficinas Provinciales y Administración Directa.

OBRAS RELEVANTES al 2025

Emergencia Cuesta Cultura Chinchorro

Durante el año 2025, la Dirección Regional de Vialidad enfrentó la emergencia persistente en la Cuesta Cultura Chinchorro, originada por derrumbes sucesivos desde octubre de 2024, agravados por la inestabilidad del talud y eventos sísmicos. Las acciones priorizaron la seguridad de las personas en todo momento, implementando cierres preventivos, tránsito controlado y monitoreo permanente del sector. Se ejecutaron obras de emergencia por más de 8 mil millones de pesos, incluyendo remoción de material, instalación de mallas de contención y hormigón proyectado y 44.000 m² de superficie protegida. Paralelamente, se evaluaron rutas alternativas, se iniciaron estudios de prefactibilidad para una vía definitiva y se gestionó la ampliación del contrato para reforzar la contención. La coordinación con Senapred, municipios, gremios y organismos técnicos permitió mantener la conectividad regional, resguardando la integridad de trabajadores y usuarios, proyectando soluciones estructurales de largo plazo. El viernes 4 de diciembre 2025 con la presencia del Subsecretario de Obras Públicas Danilo Núñez Izquierdo junto autoridades regionales y comunales, se habilitaron las 3 pistas de manera permanente.

Código BIP: 40068364-0

Terminación Reposición Ruta A-133 sector el Buitre-Las Maitas

Esta iniciativa de inversión es muy anhelada por la comunidad del Valle de Azapa y las Maitas, la que llevaba muchos años de espera de una solución definitiva, que uniera las localidades de San Miguel de Azapa y Las Maitas, importante para el desarrollo agrícola, educacional, cultural y patrimonial de la zona. Además de las mejoras de conectividad, la disminución en los tiempos de traslado, se valoriza la mayor seguridad y d tiempos de reacción frente a una emergencia. La obra corresponde a la construcción de un badén elevado en Rio San José, sector las Maitas de la ruta indicada, incluye movimiento de tierra, pavimentos asfálticos y mejoramiento de la seguridad vial.

Codigo BIP: 30083248-0

Conservación por emergencia Ruta A-109, sector río Azufre; ruta A-111, sector Ancolacane y Ruta A-127, Sector Hospicio de la comuna General Lagos,

En 2025 se inició la ejecución del proyecto de conservación por emergencia de la red vial comunal en General Lagos, interviniendo las rutas A-109 (Río Azufre), A-111 (Ancolacane) y A-127 (Hospicio), fundamentales para la conectividad con la Ruta A-23 y el acceso a poblados altiplánicos. En años anteriores, las crecidas estivales interrumpían estas vías, afectando el tránsito y el abastecimiento; con esta inversión sectorial se asegura flujo permanente de vehículos, fortaleciendo la resiliencia vial. Las obras contemplan movimiento de tierras, drenaje, pavimentos, estructuras y seguridad vial, junto con planes ambientales. Esta iniciativa no solo garantiza conectividad continua, sino que también impulsa la integración territorial, mejora la calidad de vida y fomenta el desarrollo económico en zonas estratégicas de la región.

Codigo BIP: XXXXXX

Conservación vial en la Ruta A-345, sectores Pampanune y Cochiza

Durante el año 2025 se ejecutaron obras estratégicas de conservación vial en la Ruta A-345, sectores Pampanune y Cochiza, en la comuna de Camarones, con el objetivo de asegurar la conectividad en zonas rurales críticas ante eventos climáticos. El proyecto contempló la construcción y reparación de badenes de hormigón armado, protección de riberas mediante gaviones, rectificación y limpieza de cauces, instalación de señalización y mejoras en seguridad vial. Estas intervenciones, financiadas con recursos sectoriales, respondieron a la necesidad de mantener la funcionalidad y servicialidad de la infraestructura, reduciendo tiempos de respuesta ante emergencias y fortaleciendo la resiliencia territorial frente a crecidas estivales. Además, se incorporaron exigencias ambientales y planes de manejo sustentable, participación ciudadana con



enfoque de género y estándares de calidad ISO 9001, consolidando un modelo de gestión integral que contribuye al desarrollo productivo, la habitabilidad y la integración territorial de la Región de Arica y Parinacota.

Codigo BIP: 40063096-0

Mejoramiento de la conectividad regional en la Ruta A-143, tramo Cruce Ruta 11-CH – Cruce Ruta A-191

Este presente año se avanzó en la ejecución del mejoramiento de la conectividad regional en la Ruta A-143, tramo Cruce Ruta 11-CH – Cruce Ruta A-191, en la comuna de Arica. Este proyecto, clave para la integración territorial y el fortalecimiento del sector agrícola y hortofrutícola, contempló el rediseño geométrico del trazado, ampliación de calzada, incorporación de bermas, obras de seguridad vial, drenaje, iluminación y señalización conforme a normativa vigente. Se proyectaron soluciones innovadoras como pavimento de doble tratamiento superficial y hormigón ultradelgado en curvas críticas, además de barreras de contención, miradores turísticos y senda multipropósito para usuarios vulnerables. El diseño consideró criterios ambientales, participación ciudadana y coordinación con servicios públicos, asegurando mejoras sustantivas en seguridad, eficiencia y resiliencia frente a eventos climáticos. Esta iniciativa representa un hito en la planificación vial regional, contribuyendo al desarrollo productivo, la integración social y la valorización patrimonial del territorio.

Codigo BIP: 30364289-0

9.8 Dirección de Obras Hidráulicas (DOH)

La Dirección de Obras Hidráulicas tiene la misión de proveer servicios de infraestructura hidráulica que permitan el óptimo aprovechamiento del agua y la protección del territorio y de las personas, mediante un equipo de trabajo competente, con eficiencia en el uso de los recursos y la participación de la ciudadanía en las distintas etapas de los proyectos, para contribuir al desarrollo sustentable de las regiones del país. En sí, tiene como objetivo mejorar la calidad de vida tanto urbana como rural a través del crecimiento exponencial en cuanto a la infraestructura hidráulica. En la región de Arica y Parinacota DOH posee un trabajo permanente con las distintas comunidades de las 4 comunas de la región con proceso participativos activos y vínculo directo.

OBRAS RELEVANTES al 2025

Conservación de Obras Global Cuenca Río San José



En 2025 se ejecutó el proyecto “Conservación de Obras Global Cuenca Río San José”, una intervención estratégica para la seguridad hídrica y la protección territorial en la Región de Arica y Parinacota. Con una inversión superior a \$1.232 millones, se realizaron trabajos de limpieza, desembanque, ensanche y semiencauce en sectores críticos como Puntilla Saucache, Pasarela Atacama y Cabuza (km 23 del valle de Azapa), beneficiando directamente a comunidades riberañas y agricultores que demandaban soluciones para prevenir inundaciones y derrumbes. La obra, iniciada en febrero y concluida en octubre, alcanzó 100% de avance físico y financiero, incorporando disipadores, gaviones y mejoras en la estabilidad de riberas. Este proyecto refleja la importancia del planeamiento regional para garantizar infraestructura resiliente, proteger la vida y la actividad productiva, y fortalecer la habitabilidad en zonas vulnerables frente a eventos climáticos extremos.

Código BIP 40057987-0

Conservación de Obras Global Cuenca Río Camarones

En 2025 se impulsó el proyecto “Conservación de Obras Global Cuenca Río Camarones”, orientado a fortalecer la seguridad hídrica y la protección territorial en la Región de Arica y Parinacota. Con una inversión de \$2.627 millones, se ejecutaron obras de encauzamiento, enrocamiento, espigones y gaviones en sectores críticos como Maquita, Taltape, Cochiza y Esquiña, abarcando más de 3.500 metros lineales. Estas intervenciones buscan controlar procesos erosivos, prevenir inundaciones y garantizar la estabilidad de riberas, beneficiando directamente a comunidades vulnerables y promoviendo el desarrollo económico local. El proyecto, iniciado en marzo y finalizado en noviembre, se desarrolló bajo un enfoque de participación ciudadana activa, asegurando que las necesidades y preocupaciones de la población fueran consideradas en la planificación. Esta iniciativa refleja la relevancia del planeamiento regional para enfrentar riesgos climáticos, proteger la habitabilidad y consolidar infraestructura resiliente en zonas estratégicas del territorio.

Código BIP: 40047421-0

Construcción Obras Complementarias Embalse Chironta

En 2025 se avanzó significativamente en la consolidación del Embalse Chironta, infraestructura estratégica para la seguridad hídrica y el desarrollo productivo regional. Mediante la ejecución del contrato “Construcción Obras Complementarias Embalse Chironta”, adjudicado por \$1.804 millones, se incorporaron mejoras esenciales como obras en la caverna y casa de válvulas, túnel de desvío, sostenimiento de taludes, instalaciones turísticas y sistemas de control. Con un plazo de 190 días, el proyecto alcanzó un avance físico del 98,5% y financiero del 96,48% al cierre del



año, integrando además mantenciones críticas y nuevas válvulas para optimizar la operación. Estas obras complementarias fortalecen la resiliencia hídrica, la seguridad de la infraestructura y el aprovechamiento turístico del embalse, consolidando su rol como pilar para el desarrollo sostenible de Arica y Parinacota.

Codigo BIP: 30034659-0

Conservación y Mantención Canal Lauca

En 2025 se consolidaron acciones estratégicas para la seguridad hídrica y el desarrollo agrícola mediante la conservación y mantención del Canal Lauca, infraestructura clave que deriva aguas del río Lauca hacia el valle de Azapa. Se ejecutaron contratos por más de \$1.1 mil millones, incluyendo limpieza de 8.500 metros del canal, reposición de 400 metros de hormigón, sostenimiento de 9.548 m² de taludes y tratamiento de fisuras, asegurando la capacidad operativa y reduciendo pérdidas por filtración. Además, se implementó un servicio integral de control y gestión para garantizar la regulación del riego y la continuidad del suministro, beneficiando 2.815 acciones de agua para uso agrícola. Con un avance físico y financiero del 100%, estas intervenciones fortalecen la resiliencia hídrica, la seguridad de la infraestructura y la productividad regional, consolidando el Canal Lauca como pilar del desarrollo sostenible en Arica y Parinacota.

Codigo BIP: 40047574-0

9.9 Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales

La Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales, dependiente de la Dirección de Obras Hidráulicas, es el área encargada de implementar la política pública orientada a garantizar el acceso sostenible a agua potable y saneamiento en los sectores rurales de la región. Su labor se centra en fortalecer las organizaciones comunitarias que administran los sistemas SSR, mediante asistencia técnica, capacitación y asesoría permanente, tanto en la etapa de implementación como en la operación de los servicios.

El objetivo principal es asegurar que las familias y comunidades rurales cuenten con infraestructura adecuada y servicios eficientes, posicionando al Estado como garante del desarrollo y mejoramiento de los sistemas existentes, así como de la creación de nuevos proyectos. Esta gestión contribuye directamente a la calidad de vida, la salud y el desarrollo territorial equilibrado.

Durante el período 2022-2025, la región de Arica y Parinacota experimentó un avance significativo en la cobertura de SSR, pasando de 19 a 35 sistemas en funcionamiento en las distintas comunas.

Este crecimiento refleja el compromiso institucional con la equidad territorial y la provisión de servicios básicos esenciales, además de los permanentes procesos de capacitación que constantemente se entregan a los comités existentes en la región.

OBRAS RELEVANTES al 2025

Construcción Sistema de Servicio Sanitario Rural de Pampa San Martín, Comuna de Arica

En 2025, la Dirección Regional de Obras Hidráulicas del MOP consolidó un hito para la Región de Arica y Parinacota con la finalización del Sistema de Servicio Sanitario Rural en Pampa San Martín, beneficiando directamente a más de 150 habitantes de esta localidad rural. El proyecto, con una inversión total de \$1.545 millones, contempló la instalación de un estanque metálico elevado de 50 m³, una red de distribución de más de 8,2 kilómetros en tubería HDPE, casetas técnicas para cloración y control eléctrico, además de un complejo atraveso ferroviario que garantizó la continuidad del diseño frente a exigencias normativas. La solución incluyó mecanismos de cloración para asegurar la calidad del agua, complementado con infraestructura eléctrica fotovoltaica y equipamiento para operación y mantenimiento. Esta obra se enmarca en el Programa de Agua Potable Rural, fortaleciendo la resiliencia hídrica y mejorando la calidad de vida en zonas apartadas, contribuyendo al desarrollo territorial y a la equidad en el acceso a servicios básicos en la región.

Código BIP 40028460-0

Mejoramiento integral Sistema Sanitario Rural de Codpa, Comuna Camarones

En 2025, la Dirección Regional de Obras Hidráulicas impulsó el proyecto "Mejoramiento Integral del Sistema Sanitario Rural de Codpa, comuna de Camarones", una obra estratégica para enfrentar la escasez hídrica que afecta la habitabilidad y el desarrollo agrícola en la zona. Con una inversión sectorial de \$3.728 millones y un plazo de ejecución de 395 días, el proyecto beneficiará a 152 arranques domiciliarios en los sectores de Codpa y Ofragüia, asegurando continuidad y calidad en el suministro de agua potable. La iniciativa contempla la construcción de captaciones en la vertiente La Flor y Quebrada Vitor, con una red de distribución de 7,1 km y obras eléctricas con energía fotovoltaica. Este esfuerzo responde a una problemática histórica que limitaba la permanencia de las familias y su actividad económica, consolidando el asentamiento rural y mejorando la calidad de vida. El proyecto, iniciado en noviembre de 2024 y con término previsto para finales del 2025, refuerza el compromiso del Estado con la equidad territorial y la resiliencia hídrica en la Región de Arica y Parinacota.

Código BIP 40028434-0

Mejoramiento Integral del Sistema de Servicio Sanitario Rural de San Miguel de Azapa

En 2025 se consolidó el Mejoramiento Integral del Sistema de Servicio Sanitario Rural de San Miguel de Azapa, una obra estratégica para garantizar el acceso seguro y continuo al agua potable en esta localidad del valle de Azapa, comuna de Arica. Con una inversión total de \$3.761 millones y un plazo extendido a 495 días, el proyecto incluyó la renovación completa del sistema: reemplazo de equipos de bombeo y grupos electrógenos, construcción de estanque semienterrado de hormigón armado (60 m³) y estanque metálico elevado (60 m³), instalación de caseta de tratamiento para abatimiento de arsénico y cloración, y obras eléctricas con respaldo fotovoltaico (120 paneles solares). Además, se renovaron 7.628 metros de redes de distribución en HDPE, se construyeron 26 cámaras de válvulas y se instalaron 372 arranques domiciliarios, complementados con una estación reductora de presión. El proyecto contempló puesta en marcha, operación garantizada y capacitación técnica al comité local, asegurando la sostenibilidad del sistema. Esta iniciativa, esperada desde 2019, representa un avance significativo en la equidad territorial y la resiliencia hídrica, mejorando la calidad de vida y fortaleciendo el desarrollo rural en la Región de Arica y Parinacota.

Código BIP 40020289-0

Mejoramiento Integral del Sistema Sanitario Rural de Chapisca, Molino y Sora

En 2025 se inició el proyecto “Mejoramiento Integral del Sistema Sanitario Rural de Chapisca, Molino y Sora”, una obra clave para garantizar el acceso seguro y continuo al agua potable en el sector alto del Valle de Lluta, comuna de Arica. Con una inversión de \$698 millones y un plazo de ejecución de 396 días, esta iniciativa beneficiará a 70 familias y 6 servicios públicos, fortaleciendo la habitabilidad y el desarrollo productivo en zonas rurales. El proyecto contempla la habilitación de sondaje en Sora, construcción de planta de filtros y sistema de tratamiento, instalación de estanque de regulación, matriz de distribución con tuberías HDPE, atraveso de puente, obras eléctricas con sistema fotovoltaico y puesta en marcha del sistema. Además, incorpora un plan de participación ciudadana con reuniones informativas y mensuales, canales digitales y atención comunitaria, asegurando transparencia y colaboración. Esta obra responde a una necesidad histórica de mejorar la calidad de vida y la resiliencia hídrica en comunidades agrícolas y ganaderas, contribuyendo al desarrollo territorial sostenible en la Región de Arica y Parinacota.

Código BIP 40020282-0

Mejoramiento Integral del Sistema Sanitario Rural de Sobraya

En 2025 se inició el Mejoramiento Integral del Sistema Sanitario Rural de Sobraya, una obra estratégica para garantizar el acceso seguro y continuo al agua potable en el Valle de Azapa, comuna de Arica. Con una inversión sectorial de \$6.437 millones y un plazo de ejecución de 861 días, el proyecto beneficiará a 2.607 personas mediante 401 arranques domiciliarios, cubriendo el tramo entre los kilómetros 19 y 30 de la Ruta A-27. La intervención contempla la renovación completa de más de 33 km de redes de distribución en HDPE, instalación de 11 válvulas reductoras de presión, construcción de tres estanques de regulación (dos metálicos de 100 m³ y uno de hormigón armado de 200 m³), cambio total de equipos de bombeo, habilitación y desarrollo de sondajes, y la incorporación de un nuevo filtro para abatimiento de arsénico. Además, se proyecta la instalación de grifos estratégicos y mejoras en la planta de tratamiento, asegurando el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente. Esta obra, esperada por la comunidad y responde a la necesidad de modernizar un sistema APR que data de 1998, fortaleciendo la resiliencia hídrica y la calidad de vida en una zona clave para la agricultura regional.

Código BIP 40038041-0

9.10 Dirección de Contabilidad y Finanzas

Durante el año 2025, la Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF) en la Región de Arica y Parinacota consolidó su rol estratégico en la gestión financiera, contable y presupuestaria del Ministerio de Obras Públicas, asegurando el pago oportuno a contratistas, proveedores y personal, así como la correcta rendición de cuentas ante organismos fiscalizadores. Se fortalecieron procesos internos mediante iniciativas de transformación digital, estandarización y mejora continua, promoviendo transparencia, eficiencia y cuidado del medioambiente. Además, se impulsó el desarrollo de equipos competentes y comprometidos, con énfasis en liderazgo, inclusión y conciliación trabajo-familia, contribuyendo a un clima laboral favorable. Estas acciones permitieron optimizar la provisión de servicios, salvaguardar el interés fiscal y garantizar la sostenibilidad de la gestión regional, posicionando a la DCyF como un referente en buenas prácticas y soporte técnico para el desarrollo territorial.

9.11 Fiscalía Regional

La fiscalía regional de Obras Públicas es el servicio jurídico del Ministerio de Obras Públicas, de la Dirección General de Obras Públicas, de las Direcciones y de Secretarías Regionales dependientes de ella, y tendrá las funciones que le confiere la ley. Una de sus principales funciones es asesorar al Ministerio de Obras Públicas y a sus autoridades en todos los aspectos jurídicos y legales, proponiendo soluciones efectivas, a fin de entregar seguridad y confianza jurídica en la provisión de obras y servicios de infraestructura.

Durante el año 2025 la fiscalía regional de Obras Publicas de la región de Arica y Parinacota:

- Fiscalizó el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias relativas al quehacer institucional;
- Sustanció las investigaciones o sumarios administrativos encomendados por el Ministro, y los demás funcionarios directivos;
- Tramitó las expropiaciones y adquisiciones de inmuebles, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 105 de esta ley y en el DL N° 2.186, de 1978;
- Asesoró, informó y se pronunció sobre los asuntos legales que fueron encomendadas por el ministro u otros funcionarios directivos;
 - Proporcionó los antecedentes y colaboró con el Consejo de Defensa del Estado en los juicios relacionados con el Ministerio o la Dirección General de Obras Públicas.

5. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL EVENTOS SIEMOP 2015-2025 REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL EVENTOS SIEMOP 2015-2025

AMENAZAS



AFECTACIONES EN INFRAESTRUCTURA MOP



Provincia con mayor número de eventos:
Provincia de Arica

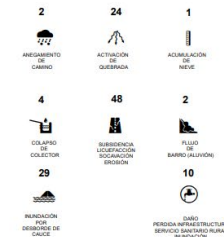
Comuna con mayor número de eventos:
Comuna de Arica

Cuenca con mayor número de eventos:
Cuenca del Río Litu



AFECTACIONES EN INFRAESTRUCTURA MOP SEGÚN CATEGORÍA

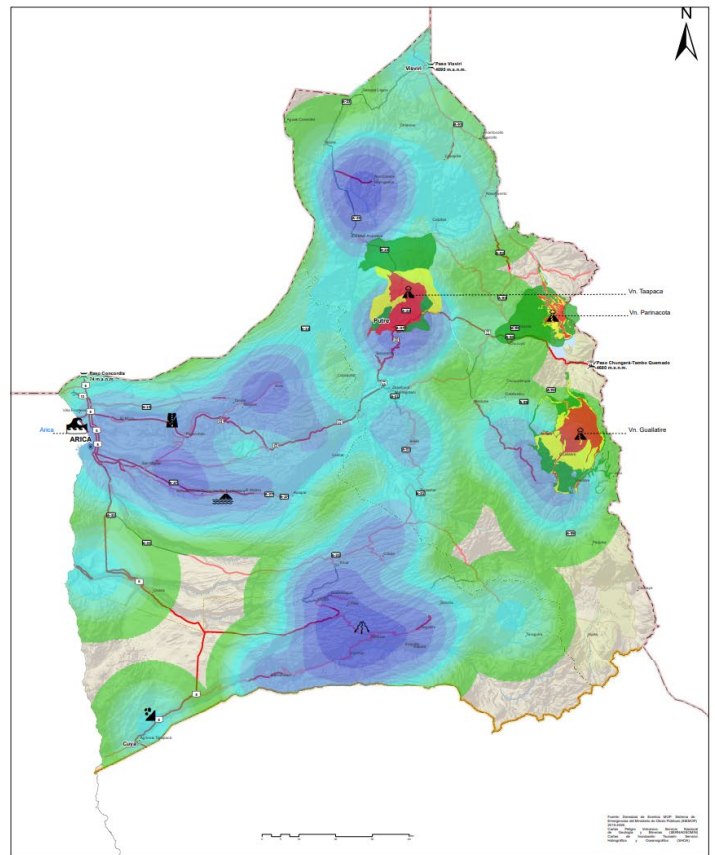
HIDROMETEOROLÓGICO



GEOLOGICO



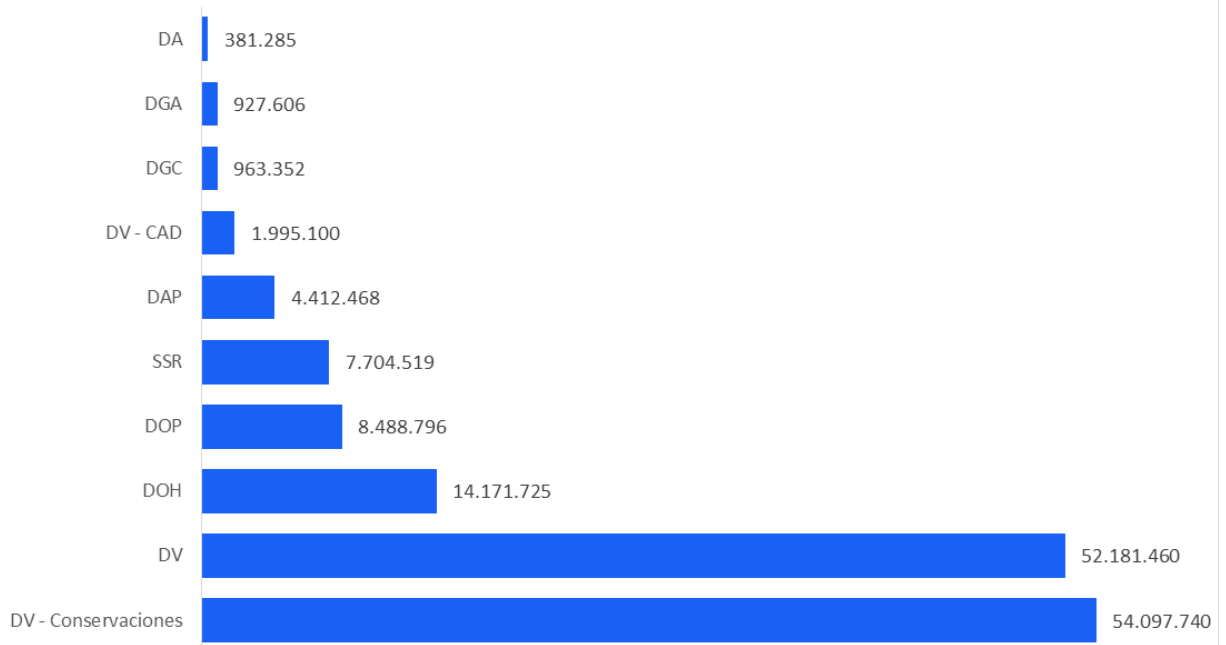
OTROS



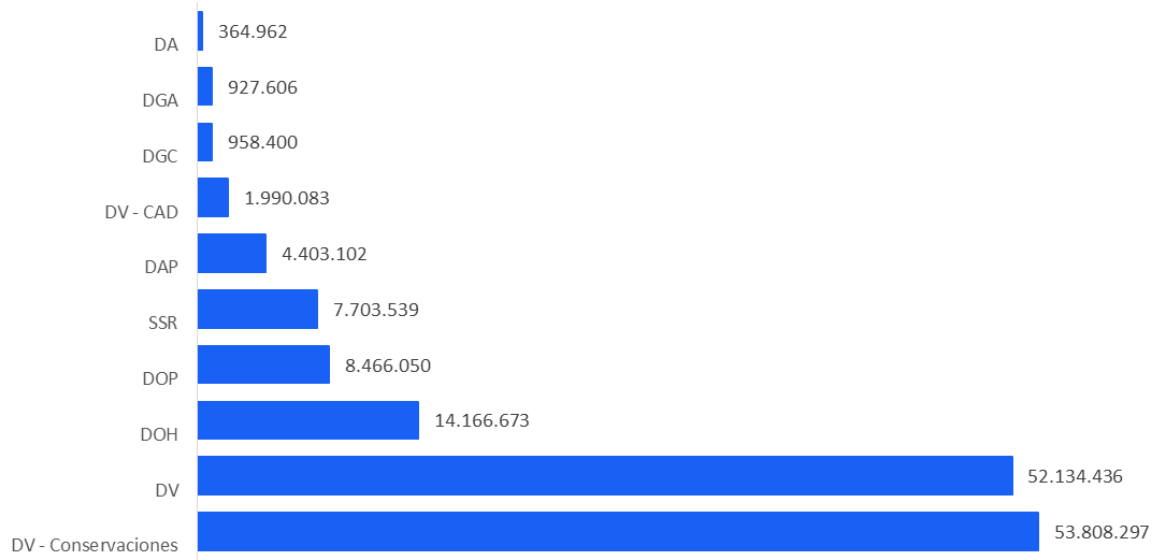
Fuente: Unidad de Análisis Territorial, Dirección de Planeamiento Región de Arica y Parinacota.

6. ANEXOS XXX ESTADISTICAS

Presupuesto 2025 por Servicios en miles de pesos



Monto Ejecutado 2025 por Servicios en miles de pesos



Organigrama Regional Arica y Parinacota

